

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	CAPÍTULO	10

## Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	45.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	25.00	4
Total		100.00	10

### Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 45.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de disponibilidad del servicio de red de conectividad del Estado	$(1 - (\text{N}^\circ \text{ de minutos que en que la RED esta sin servicio en el año } t / \text{Total de minutos año } t)) * 100$	100 % [[1-(0 /525600 )]*100]		20.00	1
2	Porcentaje total de publicaciones solicitadas por privados que se tramitan de forma electrónica durante el año t	(Número de Solicitudes de publicación para el Diario Oficial efectuadas por privados, las cuales fueron requeridas por plataforma electrónica y que fueron publicadas en el año t/Numero total de Solicitudes de publicación para el Diario Oficial efectuadas por privados requeridas (Plataforma electrónica y presencial) y que fueron publicadas en el año t)*100	64 % [(18700 /29220 )*100]		15.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	25.0 % [(2.0 /8.0 )*100]		10.00	

### Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	20.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de	155.61 % [(10074015.56 /6473887.00 )*100]		5.00	

		subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t ) * 100				
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	64.4 % [(29.0 /45.0 )*100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran satisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas 6 y 7 en escala de 1 a 7)- Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran insatisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas entre 1 y 4 en escala de 1 a 7)		X	10.00	
2	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	16.00 % [(240.00 /1500.00 )*100]		5.00	
3	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	96.00 % [(17856.00 /18600.00 )*100]		5.00	
4	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	84.38 % [(27.00 /32.00 )*100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Actualización del diagnóstico institucional de Género, a partir de la creación del Servicio Nacional de Migraciones en Octubre de 2021 y en los potenciales cambios que generará la instalación de nuevas autoridades de Gobierno en marzo de 2022. Con el objetivo de identificar las Inequidades, Brechas y Barreras de género, los objetivos estratégicos y definiciones estratégicas institucionales y programas que ofrece el servicio a la Población. Realización de un análisis de lo obtenido y con ello levantar algunas propuestas de mejora a implementar en el siguiente período.

2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Capacitar en nivel avanzado al 5% de personas que al 31.03.2022 no posean ninguna capacitación en temática de género en los últimos 3 años. Lo anterior, de acuerdo a la información registrada de cada funcionario y funcionaria en el Depto. de Desarrollo y Gestión de Personas. Esta capacitación se incluirá en el Plan Anual de Capacitación. Se considerarán personas contratadas en modalidad Planta, Contrata u Honorario a Suma Alzada. Se abordaran temas tales como la Incorporación de la perspectiva de género en las políticas, programas y planes institucionales; mecanismos de coordinación, información y comunicación para la aplicación de la perspectiva de género en el quehacer del servicio; mecanismos de coordinación y participación para el avance en las políticas de igualdad de género, entre otros. Los contenidos del curso serán aprobados con la Red de Expertas previo a su realización.
---	---	---

Notas:

- 1 La Red de Conectividad y Comunicaciones del Estado, fue creada por el Decreto Supremo N° 5996 de año 1999, y regulada a través del Decreto N° 1299 del año 2005. La Red de Conectividad del Estado basada en un Protocolo IP provee servicios de interconexión a los Ministerios y órganos de la Administración centralizada y descentralizada del Estado que voluntariamente se han adscrito a ella. Se incorpora como orgánica de apoyo a la gestión, control y administración de la RCE a la División de Redes y Seguridad Informática según lo indicado en la Resolución Exenta N°5.006 del 20 de agosto de 2019.
- 2 Existen dos canales para requerir publicaciones por privados: a) Internet y b) presencial. Las solicitudes de privados requeridas por Internet corresponden a aquellas cotizadas y pagadas a través de la plataforma digital. Del mismo modo, las solicitudes de privados requeridas de manera presencial corresponden a aquellas cotizadas y pagadas en mesón del Diario Oficial o a las realizadas por correo postal. La plataforma de trámites en línea (Internet) brinda a los usuarios del Diario Oficial múltiples beneficios como una mayor rapidez en el trámite y ahorro en costos de publicación, entre otros aspectos. Se exceptúan de la medición de este indicador las publicaciones de Marcas efectuadas por privados, debido a la existencia de un proyecto de Ley que elimina la obligación de publicación en el Diario Oficial del registro de marcas (mensaje 060-361, de 2013). Del mismo modo se exceptúan de la medición la publicación de constitución, modificación, disolución y migración de Sociedades y Cooperativas, trámite que se realiza en su totalidad de manera digital (Internet) artículo 4 Ley N° 20.494 y las correspondientes al Boletín Oficial de Minería, debido a que la solicitud se realiza a través de los Encargados Regionales o Provinciales.